

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

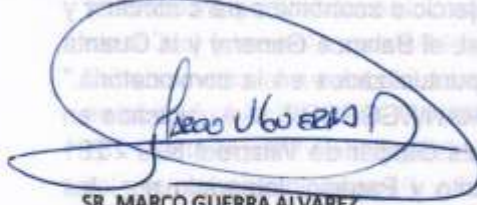
En la ciudad de Quito a los ocho (08) días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 14h00, y en cumplimiento al Art. Quinto, de la Junta General se menciona que "Será ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer, resolver el informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria. Se reúnen en la sede de la empresa MANWEGROUP S. A., ubicado en el Centro Comercial La Galería, Avenida Gaspar de Villarroel N39 - 2 Oficina 8 el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, integrado por los Accionistas Señor Marco Vinicio Guerra Álvarez y la Señora Cecilia Rebeca Sosasly Zambrano.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances

Una vez instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria Universal, actúa como Presidente el Accionista Señor Marco Vinicio Guerra Álvarez y como Secretario el Señor Roberto Carlos Llumiquin Marcillo, dando paso al cumplimiento del Orden del Día la Señora Cecilia Sosasly Zambrano, Gerente General expone los Resultados de la Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante el año 2012, cede la palabra a la Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo, quien hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisa con los Accionistas los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario; escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta General **APRUEBA**; cabe indicar que la información del presente año contiene además de los señalados por el Estatuto otros Estados que la Superintendencia de Compañías exige para armonizar con las Normas Internacionales de Información Financiera - N.I.F.F., seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza a la Señora Cecilia Rebeca Sosasly Zambrano, Gerente General en su calidad de Representante Legal de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber:

Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 17h45 se dá por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.



SR. MARCO GUERRA ALVAREZ
PRESIDENTE DE JUNTA



SR. ROBERTO CARLOS LLUMIQUINGA MARCILLO
SECRETARIO